



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1751
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPEUCH LTDA.-

RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:336.363

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS, MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PERSONAL DE SALAS
CUNA, ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	336.363			
1110204	Banco Estado Junji		336.363	82878900-7	

TOTALES : 336.363 336.363

CTA. CTE 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1751	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	<i>Marianth Pérez Arellano</i>

V°B° TESORERO

Marianth Pérez Arellano
Ejecutiva de Plataforma
Oficina Chillon
COOPEUCH LTDA.
RECIBI CONFORME